



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SSCC PAS 552/21**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-04-2022 a las 13:47 horas.



Obras de reforma de la Unidad de Hospitalización de Convalecientes C del Hospital General (Palma)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.572.808,9 EUR.

→ **Importe** 1.903.098,77 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.572.808,9 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 322 Día(s)

→ **Observaciones:** Plazo de ejecución total: 46 semanas a contar a partir del día siguiente de la firma de comprobación del replanteo (la comprobación del replanteo se llevará a cabo dentro del plazo máximo de 1 mes a contar a partir del día siguiente en que se formalice el contrato)

→ **Clasificación CPV**

→ 45215100 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Lugar de ejecución** ES53 Illes Balears Unidad de convalecientes C del Hospital General Plaza del Hospital, 3 07012 Palma Mallorca Illes Balears Palma

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Catalán Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2Bwn6%2FViQ%2FYCrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Servicio de Salud de las Illes Balears**

→ **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma

→ **Actividad Principal** 12 - Sanidad

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.ibsalut.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=f3Vk0eiCmKEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Reina Esclaramunda

Contacto

→ **Correo Electrónico** departamentocontratacion@ibsalut.es

→ (07003) Palma España
→ ES53

Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Salud de las Illes Balears

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/05/2022 a las 14:00

Dirección Postal

→ C/ Reina Esclaramunda
→ (07003) Palma España

Dirección de Visita

→ Hospital General de Palma, Plaça de l'Hospital, 3
→ (07012) Palma España

Recepción de Ofertas

→ Servicio de Salud de las Illes Balears

Dirección Postal

→ C/ Reina Esclaramunda
→ (07003) Palma España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/05/2022 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 31/05/2022 a las 14:06 horas
→ Fecha provisional

Proveedor de Información adicional

→ Servicio de Salud de las Illes Balears

Dirección Postal

→ C/ Reina Esclaramunda
→ (07003) Palma España

Lugar

→ Servei de Salut de les Illes Balears

Dirección Postal

→ C/. Reina Esclaramunda, 9
→ (07003) Palma España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras de reforma de la Unidad de Hospitalización de Convalecientes C del Hospital General (Palma)

→ Valor estimado del contrato 1.572.808,9 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.903.098,77 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.572.808,9 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45215100 - Trabajos de construcción de edificios relacionados con la salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 322 Día(s)

→ Observaciones: Plazo de ejecución total: 46 semanas a contar a partir del día siguiente de la firma de comprobación del replanteo (la comprobación del replanteo se llevará a cabo dentro del plazo máximo de 1 mes a contar a partir del día siguiente en que se formalice el contrato)

→ Lugar de ejecución

→ Unidad de convalecientes C del Hospital General Plaza del Hospital, 3 07012 Palma Mallorca Illes Balears

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

Dirección Postal

→ Hospital General de Palma, Plaça de l'Hospital, 3

→ (07012) Palma España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - En relación con nuestra letra M del PCAP

→ Consideraciones de tipo social - En relación con nuestra letra M del PCAP

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C4-4-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - El licitador debe presentar una Declaración Responsable, que consiste en una declaración formal por la que declara que no se encuentra en ninguna de las situaciones en las que deba o pueda ser excluido de participar en el presente procedimiento de contratación, que cumple los criterios de selección establecidos en este Pliego y que se compromete a presentar la documentación pertinente. Esta declaración debe estar firmada por quien tenga poder suficiente para ello.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Únicamente hará falta esta acreditación en los supuestos en los cuales no sea necesario disponer de la clasificación exigida. Medios: Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años avalada por certificados de buena ejecución. Criterios de selección y requisitos mínimos: Para participar en la licitación la empresa tiene que aportar la declaración responsable relativa a la relación de los principales de obras de igual o similar naturaleza realizadas en el curso de los cinco últimos años. El licitador propuesto como adjudicatario tendrá que acreditar las obras ejecutadas con los certificados de buena ejecución que tienen que incluir importe, fecha y lugar de ejecución de las obras. Además se tiene que precisar si se llevaron a cabo según las reglas por las cuales se rige la profesión y se trajeron normalmente a buen término. Se entiende que la solvencia es suficiente si al menos el importe anual que el empresario ha ejecutado dentro del año de mayor ejecución (dentro del periodo de los cinco años antes mencionado), es igual o superior a la anualidad media del presupuesto del contrato sin IVA. La anualidad media se calculará dividiendo el presupuesto de licitación sin IVA entre el número de meses del plazo y multiplicando esta cantidad por 12.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Únicamente hará falta esta acreditación en los supuestos en los cuales no sea necesario disponer de la clasificación exigida. Medios: volumen anual de negocios, referido al mejor de los tres últimos ejercicios. Criterios de selección y requisitos mínimos: Para participar en la licitación la empresa tiene que presentar una declaración responsable en la cual se indique el volumen anual de negocio de los tres últimos ejercicios. El licitador propuesto como adjudicatario tendrá que acreditar el volumen de negocio declarado con la presentación de las cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil o de cualquier modelo oficial declarado ante la Agencia Tributaria en el cual quede reflejado el volumen anual de negocio. Se entiende que la solvencia es suficiente si el volumen anual de negocio declarado por la entidad en el mejor de los tres últimos ejercicios es igual o superior a la anualidad media del presupuesto del contrato sin IVA. La anualidad media se calculará dividiendo el presupuesto de licitación sin IVA entre el número de meses del plazo y multiplicando esta cantidad por 12.

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Descripción - Declaración responsable (Anexo I) - Compromiso de adscripción de medios (Anexo IV) - El compromiso de constitución de unión temporal de empresas, si procede (anexo V) - Declaración responsable art. 129 LCSP (Anexo VII) - Declaración sobre pertenencia a grupo empresarial (Anexo VIII) - Oferta técnica: análisis del proyecto e identificación de posibles deficiencias o errores y medios humanos dedicados a la ejecución de las obras

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción - Oferta económica (Anexo II) - Declaración sobre subcontratación (Anexo III) - Oferta con criterios evaluables mediante fórmula: plazo de garantía y servicio asistencia durante el plazo de garantía (Anexo VI)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Servicio asistencia, seguimiento y coordinación durante el plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Análisis del proyecto e identificación de posibles deficiencias o errores
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
- Medios humanos dedicados a la ejecución de las obras
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Junta Consultiva de Contratacion Administrativa Comunidad Autónoma Illes Balears**

Dirección Postal

- Sant Pere, 7
- (07012) Palma España

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación FF 31501

Subcontratación permitida

- Se permite. Para ello, el licitador deberá presentar el modelo de declaración del Anexo III "MODELO DECLARACIÓN SOBRE SUBCONTRATACIÓN" de este PCAP en relación con las partes del objeto del contrato que tenga previsto subcontratar.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No